



CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Córdoba, 12 OCT 2010

VISTO

La solicitud del Director de la Especialización en Estudios de Asia Oriental a fin de designar un Tribunal para evaluar el Trabajo Final presentado por la Lic. Maria Florencia Rubiolo titulada "**Multilateralismo en la política china hacia el sudeste asiático**", y

Considerando

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de evaluación del trabajo final a los Profesores Rodolfo Molina; Carlos Juárez Centeno y Jorge Santarrosa como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Maria Teresa Piñero y Gustavo Luque

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 86/95 del Centro de Estudios Avanzados.

**EL DIRECTOR ALTERNO DEL
CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de evaluación del trabajo final de la Lic. Maria Florencia Rubiolo a los profesores: Rodolfo Molina; Carlos Juárez Centeno y Jorge Santarrosa como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Maria Teresa Piñero y Gustavo Luque

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

Dr. FACUNDO ORTEGA
DIRECTOR
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 517